



DECRETO N° 1195

NEUQUÉN, 03 OCT 2003

La solicitud proveniente de intendencia; y

CONSIDERANDO:

Que la compleja actividad que desarrolla el Órgano Ejecutivo Municipal requiere del asesoramiento permanente a fin de lograr los objetivos que se ha propuesto la presente gestión de gobierno en beneficio de la comunidad toda;

Que para tal función se cuenta con los servicios del Dr. Marcelo Inaudi, D.N.I. N° 12.811.645, quien reúne los requisitos, condiciones y experiencia en los diversos temas comunales;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva por la cual se designe políticamente al Dr. Marcelo Inaudi como Asesor de Intendencia, a partir del día 03 de octubre de 2003;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA

Artículo 1º) DESIGNAR políticamente, a partir del día 03 de octubre de 2003, _____ al Dr. MARCELO ALEJANDRO INAUDI, D.N.I. N° 12.811.645, como Asesor, con dependencia de Intendencia, con Categoría S00, por el término de la presente gestión de gobierno o hasta que sean necesarios sus servicios; con encuadre en el Artículo 8º) Inciso 1º) del Estatuto para el Personal Municipal.-

Artículo 2º) TOME conocimiento de lo dispuesto en el presente Decreto la _____ Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral, para

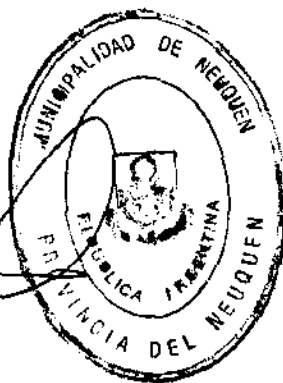

MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

todos los efectos pertinentes.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Direc-
----- ción Centro de Documentación e Información y oportunamente
ARCHÍVESE.-

V.T.-
ES COPIA



FDO) QUIROGA
GALLO
FARIZANO-

Maria Luisa Herrera
MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén